

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Convocatoria de mayo de 2024 (*Resolución 3/2024, de 8 de febrero de 2024, BOR nº34*)

| | |
|--------------------|---------------------------------------|
| PARTE COMÚN | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA |
|--------------------|---------------------------------------|

| DATOS DEL/DE LA ASPIRANTE | CALIFICACIÓN |
|----------------------------------|---------------------|
| Apellidos: _____ | |
| Nombre: _____ | |
| DNI: _____ | |
| IES: _____ | |

INSTRUCCIONES GENERALES

- Mantenga su DNI en lugar visible durante la realización del ejercicio.
 - Lea detenidamente los enunciados antes de responder.
 - Realice primero aquellos ejercicios que tenga seguridad en su resolución. Deje para el final aquellos que tenga dudas.
 - Cuide la presentación y escriba la solución de forma ordenada.
 - Puede utilizar calculadora no programable.
 - Entregue esta hoja cuando finalice el ejercicio.
 - Al finalizar el ejercicio enumerar las hojas y firmar en la última.
- Realización:**
- La duración del ejercicio es de dos horas: de 16:30 a 18:30 horas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de calificación de Lengua Castellana y Literatura:

-El ejercicio se valora sobre un total de 10 puntos.

-El ejercicio tiene dos textos y diversas preguntas sobre ellos:

Texto 1: preguntas nº 1 a nº 7.

Texto 2: pregunta nº 8.

La puntuación correspondiente se especifica en cada una de ellas.

-La presentación, la redacción y la ortografía de su ejercicio pueden suponer un factor corrector de $\pm 20\%$ sobre su nota.

Dado que se dispone de una hora para la realización de esta prueba, se valorará que las respuestas identifiquen las ideas claves requeridas, sin necesidad de desarrollarlas exhaustivamente.

TEXTOS Y PREGUNTAS:

Lea con atención los textos y responda a las preguntas según las indicaciones que aparecen a en cada una de ellas:

TEXTO 1

Pasamos mucho tiempo comentando y criticando cómo funciona la administración pública en España, con razón. Seré directo: la administración española está sobredimensionada, es lenta e ineficaz. Los españoles vivimos regidos por un complejo laberinto administrativo compuesto por cinco niveles (local, provincial, autonómico, central y europeo), donde trabajan casi tres millones de empleados públicos controlando nuestras vidas. Y a juzgar por la última encuesta de satisfacción del CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas-, lo hacen de manera deficiente.

Por concretar los graves problemas que genera este elefante administrativo, centrémonos en cuatro. El primero y más evidente es que esta **vasta** estructura hay que pagarla. A pesar de la **demagogia** política que afirma que los impuestos se destinan a la sanidad y educación, la realidad es que gran parte de nuestros tributos sustentan este inmenso aparato administrativo. El segundo problema, esos miles de organismos y funcionarios se dedican a generar una sobrerregulación que toca cada aspecto de nuestra vida. Tenemos que pedir permiso para absolutamente todo, desde licencias para hacer una reforma, para montar un negocio, o ya hasta para recoger leña caída en el campo o tener mascota. El tercer problema es la ineficiencia de los servicios. No creo ser el único que se arma de paciencia cada vez que tiene que hacer una gestión administrativa: ver si se puede hacer *online*, esperar para una cita, recopilar documentos de aquí y allí, acudir y nunca tener todo lo que solicitan... Y, por último, está el problema más grave de todos: la total ausencia de rendición de cuentas. El anónimo elefante administrativo, esa burocracia sin rostro, es inmune a la responsabilidad. Si algo no sale bien, no te dan cita, no te atienden como es debido, lo que sea... pues, en lenguaje popular, ajo y agua.

España debe tener una Administración mucho más pequeña, mucho más ágil, que nos sirvan con rapidez y eficacia. Necesitamos reducir el número de funcionarios y políticos a lo mínimo indispensable, con los organismos necesarios para garantizar nuestras libertades y derechos y asegurar la convivencia en sociedad. Necesitamos un Estado que no invada nuestra vida con regulaciones innecesarias. Debemos eliminar, de forma radical, todo tipo de obstáculos burocráticos. Necesitamos una Administración que sea capaz de responder rápidamente a nuestras necesidades de una manera ágil, que permita realizar la mayoría de nuestros trámites de manera digital y cómoda, con acceso fácil a toda la información necesaria y garantías de que los procesos funcionan en tiempo y forma. Y, por último, debemos exigir una Administración que rinda cuentas, y que asuma las faltas o culpas que pueda tener por no prestar un servicio adecuado.

Gonzalo Figar (Adaptación)

1. Resuma el contenido del texto con sus propias palabras -sin parafrasearlo- destacando las ideas principales (en unas 5 – 8 líneas). **(1 punto)**
2. Escriba un título para el texto. Debe ser breve y adecuado al contenido del mismo. **(0,5 puntos)**
3. Caracterice el texto atendiendo a los siguientes aspectos: **(2,5 puntos)**
 - a) ámbito de uso (literario, científico, periodístico, humanístico...);
 - b) forma de elocución (narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo, argumentativo);
 - c) registro lingüístico;
 - d) intención comunicativa;
 - e) funciones lingüísticas.
4. Analice y describa sintéticamente las estructuras interna y externa del texto. **(1 punto)**
5. Localice y explique los elementos lingüísticos más relevantes (semánticos, léxicos, conectores y marcadores, recursos gramaticales...) que dan cohesión al texto. **(1 punto)**
6. Exponga una valoración personal argumentada sobre el tema del texto: unas 150 palabras (unas 12 líneas). Se valorará la adecuación de su escrito al tema, la coherencia y el orden, la cohesión del mismo y su corrección. **(1,5 puntos)**
7. Comente el significado en el texto de las dos palabras siguientes y aporte un sinónimo de cada una de ellas): **vasta** y **demagogia**. **(0,5 puntos)**
8. Caracterice brevemente el siguiente texto relacionándolo con la obra literaria a la **(2 puntos)**

TEXTO 2

Santiago Nasar masticó otra aspirina y se sentó a beber a sorbos lentos el tazón de café, pensando despacio, sin apartar la vista de las dos mujeres que destripaban los conejos en la hornilla. A pesar de la edad, Victoria Guzmán se conservaba entera. La niña, todavía un poco montaraz, parecía sofocada por el ímpetu de sus glándulas. Santiago Nasar la agarró por la muñeca cuando ella iba a recibirle el tazón vacío.

—Ya estás en tiempo de desbravar—le dijo.

Victoria Guzmán le mostró el cuchillo ensangrentado.

—Suéltala, blanco—le ordenó en serio—. De esa agua no beberás mientras yo esté viva.

Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ, *Crónica de una muerte anunciada*